



4 January, 2011

Endesa Enel Invasión por todos lados: Línea Alta Tensión Neltume – Pullinque

Sernageomin inicia temporada de circo de Servicios públicos. / A menos de un mes de iniciar su peregrinaje por las remozadas arenas del sistema de evaluación ambiental, el proyecto Línea Alta tensión Neltume – Pullinque, anota la primera misiva desde un servicio público. Se recordará que apenas una semana después de ingresado el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Central Neltume, la internacional Endesa Enel inició la tramitación de la línea de transmisión que conecta con el SIC.



Carlos Ríos

La nota del Sernageomin resulta ser estrafalariamente económica y en general se remite a recomendar mejoras en el proyecto presentado por Endesa Chile. En algún párrafo, sugiere obtener conocimiento del suelo y subsuelo de cada punto de instalación de las torres. En avant se menciona darle una oteadita al complejo volcánico Mocho – Choshuenco y prevenir posibles fenómenos de licuación de sólidos en las torres sembradas en planos cercanos a humedales.

El problema de la nota datada en la ciudad de Concepción parece ser, que en materia de evaluación ambiental, la ley 19.300 tal y como fue concebida busca que los servicios públicos planteen exigencias claras a los titulares de proyectos, en orden a dar cumplimiento a normativas ambientales generales y sectoriales. No se trate de sugerir sino derechamente de exigir el cumplimiento de normas.

Con esto el Sernageomin, la misma dependencia pública que, a la hora de la aprobación del proyecto de represamiento del río San Pedro, mostró un casi servil conformismo con las pretensiones de la empresa Colbún, se anota como primer número del circo de aprobación

ambiental del proyecto Enel – Endesa.

Texto Nota de Sernageomin.

<http://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=5205814>

Fuente: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=6391>